



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 004766

LA PLATA, 14 DIC 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1207951/2022, por el cual la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, solicita la contratación para la Obra: "Puesta en Valor de Centros Comerciales de San Lorenzo y Villa Elvira de Calles en el Partido de La Plata", con destino a la SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E HIDRAULICA, mediante solicitud de pedido N°2001/2022, obrante a fs.88; y

CONSIDERANDO:

Que realizado el primer llamado a Licitación Publica N° 90/2022 con fecha 28 de noviembre de 2022 a las 10:30 hs. cuyos pliegos fueron aprobados por Decreto 3506 folio 4116 de fecha 26 de octubre 2022.

Que por Circular N° 1 /2022 se postergara la fecha de apertura para el día 05 de diciembre de 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

-- Acto declarado fracasado, ya que no se presentaron sobres con propuesta alguna.
Firmas que retiraron pliego y no participaron en esta oportunidad: BAUBENSOF S.R.L. y DECUMANUS S.A.

Que la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares; Memoria descriptiva; Anexos y Planos, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del segundo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese la Licitación Publica N° 90/2022, primer llamado realizada el 05 de diciembre de 2022 a las 10:30 hs. Declarado Fracaso.-

ARTICULO 2º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares; Memoria descriptiva; Anexos y Planos para la contratación de la Obra: "Puesta en Valor de Centros

4124

Comerciales de San Lorenzo y Villa Elvira de Calles en el Partido de La Plata, con destino a la SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E HIDRAULICA.-

ARTICULO 3º: Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 90/2022, segundo llamado para la para la contratación de la Obra: "Puesta en Valor de Centros Comerciales de San Lorenzo y Villa Elvira de Calles en el Partido de La Plata, de acuerdo a las Cláusulas y Anexos que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 09 de Enero de 2023 a las 10:30 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

ARTICULO 4º: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gob.ar, solicitar asesoramiento en la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gob.ar o bien en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Contrataciones en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 7 (siete) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 28 de Diciembre 2022 INCLUSIVE). con un valor de pliego de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00). Las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "PEDIDO DE COTIZACIÓN expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.-

ARTICULO 5º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 09 de Enero de 2022, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

ARTICULO 6º: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 7º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 8º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR SARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata